



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Mariana Sánchez - Designación Directora Area Políticas Género

VISTO:

La Resolución Decanal N°161/2021, dictada ad referéndum de este Cuerpo;

Y CONSIDERANDO:

Los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puesta a consideración, fue aprobada por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar la Resolución Decanal N°161/2021, dictada ad referéndum de este Cuerpo y en consecuencia disponer: 1: Designar a la Prof. Dra. Mariana Sánchez, Leg. n.º 34559, en la condición de Directora del *Área de Políticas de Género* de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y hasta el término de duración del mandato decanal, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (111).- 2: La Prof. Dra. Mariana Sánchez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia de la presente, en el término de 10 días a los efectos del trámite pertinente, todo de conformidad a lo dispuesto por el art. 56, de la Ord. HCS n.º 12/85.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Dirección de Personal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

